****

**Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA**

**Informe del POI Anual 2024**





**Febrero 2025**

Contenido

[Resumen Ejecutivo 1](#_Toc192775989)

[1. Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones. 2](#_Toc192775990)

[1.1 Análisis del cumplimiento de Actividades operativas e Inversiones. 2](#_Toc192775991)

[1.2 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI 14](#_Toc192775992)

[1.3 Medidas de la mejora continua 15](#_Toc192775993)

[2. Conclusiones 15](#_Toc192775994)

[3. Recomendaciones 16](#_Toc192775995)

[4. Anexos 17](#_Toc192775996)

**Lista de tablas**

[Tabla 1 Ejecución Presupuestal 1](#_Toc192670131)

[Tabla 2 Ejecución de metas físicas del Programa de Sanidad Vegetal de actividades operativas e inversiones. 2](#_Toc192670132)

[Tabla 3 Ejecución de metas físicas del Programa de Sanidad Animal de actividades operativas e inversiones 4](#_Toc192670133)

[Tabla 4 Ejecución de metas físicas del Programa de Inocuidad Agroalimentaria de actividades operativas e inversiones. 6](#_Toc192670134)

[Tabla 5 Ejecución de metas físicas del Programa de Acciones Centrales 7](#_Toc192670135)

[Tabla 6 Principales actividades operativas ejecutadas por departamentos 9](#_Toc192670136)

[Tabla 7 Presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado del Programa de Sanidad Vegetal alineado a la Acción Estratégica Institucional. 18](#_Toc192670137)

[Tabla 8 Presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado del Programa de Sanidad Animal alineado a la Acción Estratégica Institucional. 19](#_Toc192670138)

[Tabla 9 Presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado del Programa de Inocuidad Agroalimentaria y Piensos, alineado a la Acción Estratégica Institucional. 20](#_Toc192670139)

[Tabla 10 Ejecución Financiera por departamento 21](#_Toc192670140)

# Resumen Ejecutivo

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria, es una institución que tiene la función de proteger la sanidad agraria y la inocuidad agroalimentaria del país para preservar nuestra riqueza agrícola y ganadera, permitiendo que consumidores peruanos y del mundo puedan disfrutar de alimentos sanos e inocuos.

La institución lo conforma dos unidades ejecutoras, la **UE 001-157**:Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (**SENASA**), con los Programas Presupuestales (039) referido a la Mejora de la Sanidad Animal, el (040) Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal y el (041) Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria. Asimismo, la **UE 002-720**: Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria (**PRODESA**), integrada por los proyectos: (2343984) Erradicación de la mosca de la fruta en los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Apurímac, Cusco y Puno, y el (2344004) Mejoramiento de la Inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario y piensos.

Ahora bien, el Plan Operativo Institucional se programaron actividades operativas que contribuyen al logro de las trece acciones estratégicas institucionales (AEI) y estas al cumplimiento de los tres objetivos estratégicos institucionales (OEI).

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM del pliego SENASA anual asciende a S/ 331,367,486 logrando ejecutar S/ 327,342,851que representa un 98.8 % por toda fuente de financiamiento del pliego SENASA.

Asimismo, el presupuesto está estructurado en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR) implementado por tres programas presupuestales: PP 039 Mejora de la Sanidad Animal, PP 040 Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal y PP 041 Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 1 Ejecución Presupuestal



# 1. Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.

## 1.1 Análisis del cumplimiento de Actividades operativas e Inversiones.

En tabla N° 2, se presenta la articulación de los Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2021-2026 del SENASA; los cuales fundamentan las actividades operativas la programación y ejecución de metas anuales, las mismas que se encuentran registradas en el Aplicativo CEPLAN por centro de costo.

Tabla 2 Ejecución de metas físicas del Programa de Sanidad Vegetal de actividades operativas e inversiones.



AEI.01.01: *Intervención fitosanitaria para la protección de la introducción y dispersión de plagas reglamentadas de manera oportuna en beneficio de los productores agrícolas*

Se logró ejecutar en las siguientes actividades operativas: 3,733,768 dictámenes en inspección y control del ingreso de productos vegetales y otros artículos reglamentados 16,174 diagnósticos de plagas de productos vegetales importados y 294,255 hectáreas en vigilancia fitosanitaria de plagas no presentes, con un avance financiero de S/ 40,381,728.

AEI.01.02: *Control fitosanitario de plagas presentes implementado en beneficio de los productores agrícolas*

Se logro ejecutar en las siguientes actividades operativas: 506,444 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas; 18,564 diagnósticos de plagas de productos vegetales; 2,454.379 hectáreas en vigilancia fitosanitaria de plagas presentes y 141,350 hectáreas con acciones de control de plagas en la etapa de supresión y erradicación proyecto “Erradicación de la mosca de la fruta” con un avance financiero de S/ 140,517,071.

AEI.01.03: *Gestión fitosanitaria de accesos a mercados para la exportación oportuna en beneficio de los productores agrícolas.*

Se logro ejecutar en las siguientes actividades operativas: 191,401 dictámenes en certificación fitosanitario para la agro exportación y se abrió 21 productos mercados internacionales: Palta Hass, fruta fresca a Malasia, Arándanos planta y Palto, planta a Colombia; planta de arándanos a Chile, Uva de mesa, fruta congelada (mango, palta y arándano), Pecanas c/s cascara y Castaña (nuez de Brasil) a China; Hydrangea (flor cortada), Naranja, Toronja, Limón Sutil, Limón Tahití y Limón (frutos frescos) Eureka a Brasil; Mandarina, Naranja, Toronja y Limas ácidas (frutas frescas) a Nueva Zelanda; Uva fresca a Ecuador; y Mandarina y Tangelo (fruto fresco) a Vietnam, con un avance financiero de S/ 9,906,481.

Tabla 3 Ejecución de metas físicas del Programa de Sanidad Animal de actividades operativas e inversiones



AEI.01.04: *Intervención sanitaria para la protección de la introducción y diseminación de enfermedades reglamentadas de manera oportuna en beneficio de los productores pecuarios.*

Se logro ejecutar en las siguientes actividades operativas: 179,920 dictámenes en control de importación, tránsito internacional y movimiento interno de mercancías pecuarias, 36,088 diagnósticos de enfermedades exóticas y re-emergente y 13,780 animales en vigilancia activa zoosanitaria de las enfermedades exóticas, con un avance financiero de S/ 23,446,796.

AEI.01.05: *Control sanitario de enfermedades presentes en animales implementado en beneficio de los productores pecuarios.*

Se logro ejecutar en las siguientes actividades operativas: 70,343 diagnósticos de enfermedades presentes, 8,740,415 animales atendidos en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales, 38,038 animales en vigilancia activas y pasivas de enfermedades en los animales, con un avance financiero de S/ 20,400,424.

AEI.01.06: *Gestión sanitaria de accesos a mercados para la exportación oportuna de mercancías pecuarias en beneficio de los productores pecuarios.*

Se logro ejecutar en las siguientes actividades operativas: 9,085 dictámenes en control de mercancías pecuarias para la exportación y la apertura de 7 producto-mercado internacional: Camélidos Sudamericanos (llamas y Alpacas) a Chile; Productos deshidratados de origen bovino como insumo para la elaboración de masticables de mascotas a Paraguay, Camélidos sudamericanos (llamas y alpacas) y Ovino a Emiratos Árabes; Pieles de bovina a Bolivia y Trofeo de caza (cráneo y cuernos) a Canadá y pieles salados de bovino a Indonesia con un avance financiero de S/ 938,937.

Tabla 4 Ejecución de metas físicas del Programa de Inocuidad Agroalimentaria de actividades operativas e inversiones.



AEI.01.07: *Servicios de inocuidad de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario; implementados en beneficio de los actores de la cadena agroalimentaria.*

Se logro ejecutar en las siguientes actividades operativas: 4,512 autorizaciones en la cadena agroalimentaria; 5,297 establecimientos fiscalizados en vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos; 3 obras culminadas la ejecución de la Sede para Vigilancia Sanitaria en San Martín, Tumbes y San Román en Junín; así como el Laboratorio de Control Biológico de Ate y 18,265 servicio de análisis de alimentos, con avance financiero de S/ 52,941,468.

AEI.01.08: *Información sobre los alimentos agropecuarios primarios y piensos; de manera confiable y oportuno en beneficio de los consumidores.*

Se logro ejecutar en las siguientes actividades operativas: 9,473 personas sensibilizadas a través de ejecución de talleres, 1,127 alimentos agropecuarios primarios y piensos inocuos, con ejecución financiero de S/ 1,054,009.

Tabla 5 Ejecución de metas físicas del Programa de Acciones Centrales



AEI.02.01: *Recursos financieros con gestión efectiva para el presupuesto por resultados en el SENASA*

Las actividades operativas que implementan son: 178 documentos de gestión y sostenibilidad, con un avance de ejecución presupuestal de S/ 1,104,255.

AEI.02.02: *Sistemas Administrativos integrados y mejorados para el cumplimiento de funciones sustantivas en el SENASA.*

Las actividades operativas que implementan son: 624 documentos de gestión, convenios, sostenibilidad, convenios, acuerdos, comunicación institucional y negociaciones, asesoría jurídica, de control y auditoria y soporte de desarrollo y mantenimiento informático, con una ejecución de ejecución de S/ 6,957,498.

AEI.02.03: *Gestión del aprendizaje y conocimiento fortalecida de la entidad.*

Las actividades operativas que implementan son: 51,720 documentos de gestión de desarrollo y desempeño de empleo, gestión y supervisión de desarrollo humanas y sociales, con una ejecución financiera de S/ 25,701,812.

AEI.02.04: *Información de servicios sanitarios accesible para usuarios del SENASA.*

Las actividades operativas que implementan son: 12 documentos de gestión de información de servicios sanitarios accesibles para los usuarios de SENASA, con una ejecución financiera de S/ 1,840,425.

AEI 03.01: *Implementación de programa de cultura de prevención en la entidad.*

La Actividad operativa que implementa son: 86 documentosqueva a permitir sensibilizar, capacitar y concientizar a los colaboradores el SENASA respecto a la importancia y necesidad de prevención, reducción y control de los factores de riesgo de desastre, con una ejecución financiera de S/ 2,151,945.

Factores que contribuyeron positivamente en la ejecución del POI:

* Personal comprometido en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
* Atención inmediata ante la presencia de una plaga o enfermedades en el país.
* Contar con stock de insumos biológicos para la atención oportuna.
* Gestión de convenios de cooperación con gobiernos locales, regionales y empresas privadas a nivel nacional en temas de sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, con la finalidad que apoyen a los productores en sus zonas.
* El seguimiento continuo de las actividades programadas a través del personal capacitado.
* Continuas supervisiones en las Direcciones Ejecutivas para garantizar el cumplimiento de las metas programadas.

Todos estos factores han beneficiado el cumplimiento de las metas programadas durante el año 2024 y de esta forma están contribuyendo a promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los estados financieros.

Logrando ejecutar entre las principales actividades operativas por departamentos:

Tabla 6 Principales actividades operativas ejecutadas por departamentos

|  |  |
| --- | --- |
| **Departamento** | **Principales logros** |
| Amazonas | Se logró realizar 943 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas como la Achatina. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de cacao, cítricos, plátano, café maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitió 1 dictamen sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales y 1 de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 166,384 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra la Brucelosis (brote y campaña), Carbunco sintomático, rabia de los herbívoros domésticos, peste porcina clásica, tuberculosis bovina y aves vacunadas contra Newcastle en brote. |
| Se logró el registro de 1 establecimiento que procesa alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 539 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 239 personas. |
| Ancash | Se logró realizar 45,278 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas como los roedores. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de papa, café, maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 7 dictámenes de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 422,638 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático, Brucelosis (caprina y bovina), peste porcina clásica, tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias, Newcastle en aves (brote y campaña). Asimismo, se emitieron 23 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 3 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 21 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 257personas. |
| Apurímac | Se logró realizar 4,578 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas y presentes como los roedores, langosta. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de papa. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 6 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se realizó la atención de 201,370 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático, Brucelosis (caprina y bovina), tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias, Newcastle en aves (brote y campaña).  |
| Se logró obtener la autorización de funcionamiento para 1 matadero. Además, se logró el registro de 2 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 53 insumos pecuarios y 539 insumos agrícolas. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 642 personas. |
| Arequipa  | Se logró realizar 21,332 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas de la mosca de la fruta y los roedores. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de papa, maíz, café y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 166 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales y 2 de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 331,953 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el carbunco sintomático (bovinos), Brucelosis bovina, rabia de los herbívoros (bovino, equino, porcino y caprino), tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias y Newcastle en aves. Asimismo, se emitieron 485 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 15 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 16 insumos pecuarios También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 368 personas. |
| Ayacucho | Se logró realizar 2,362 hectáreas en control y/o erradicación de plagas presentes como la langosta y roedores. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de papa. Se garantiza la eficaz y eficiente  implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). |
| Se realizó la atención de 230,228 animales atendidos en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina (pruebas de Elisa y Rosa Bengala), carbunco sintomático bovino, peste porcina clásica, tuberculosis bovina, Newcastle en aves y enfermedades parasitarias. |
| Se logró el registro de 5 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 29 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 488 personas. |
| Cajamarca | Se logró realizar 6,200 hectáreas en control y/o erradicación de plagas presentes como achatina. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de plátano, papa, café maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 123 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales. |
| Se realizó la atención de 376,328 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), Peste porcina clásica, Brucelosis bovina, carbunco sintomático, enfermedades parasitarias (canes), rabia de los herbívoros domésticos (bovino, caprino, porcino y equino), Newcastle en ave y tuberculosis bovina. Asimismo, se emitieron 11 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 5 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 66 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 775 personas. |
| Cusco | Se logró realizar 1,089 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas como la langosta, achatina y roedores. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de cacao, plátano, papa, café maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 3 dictámenes de Cuarentena Pos entrada (CPE). Asimismo, se emitieron 166 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se realizó la atención de animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina (pruebas de Elisa y Rosa Bengala), carbunco sintomático bovino, tuberculosis bovina, Newcastle en aves, enfermedades parasitarias (canes), tuberculosis bovina y rabia en herbívoros domésticos (bovino, caprino, equino y porcino. |
| Se logró el registro de 9 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 71 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 596 personas. |
| Huancavelica | Se logró realizar 575 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas como, roedores y langostas. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de papa. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). |
| Se realizó la atención de 169,952 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina (prueba Rosa Bengala), carbunco sintomático bovino, peste porcina clásica, tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias (canes) y rabia en herbívoros domésticos (bovino, caprino, equino y porcino). |
| Se logró el registro de 1 establecimiento que procesa alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 19 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 345 personas. |
| Huánuco | Se logró realizar 2,095 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas como la achatina, roedores y langostas. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de cacao, plátano, papa, maíz, quinua y café. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). |
| Se realizó la atención de 213,140 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina (prueba Rosa Bengala), carbunco sintomático bovino (en campaña y en brote), Peste porcina clásica, Tuberculosis bovina y enfermedades parasitarias (canes). |
| Se obtuvo la autorización de funcionamiento de 1 matadero. Además, se logró el registro de 6 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 49 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 230 personas. |
| Ica | Se logró realizar 129,581 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas de la mosca de la fruta y de roedores. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 23 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales, 65 de Cuarentena Pos entrada (CPE) y 1 de Guarda Custodia (GC). |
| Se realizó la atención de 928,373 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina (prueba Rosa Bengala), carbunco sintomático (bovino), peste porcina clásica, tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias (canes) y rabia en herbívoros domésticos de brote y en campaña (bovino, caprino, equino y porcino), con S/ 364,700 de ejecución presupuestal. Asimismo, se emitieron 56 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se obtuvo la autorización de funcionamiento de 2 mataderow. Además, se logró el registro de 10 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 90 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 474 personas. |
| Junín | Se logró realizar 1,710 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas achatina y mip de papa, plátano, cacao, café, maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 7 dictámenes de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 213,032 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático bovino (en campaña), Brucelosis bovina (Elisa y Rosa Bengala), tuberculosis bovina y Newcastle en aves. |
| Se logró el registro de 16 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 77 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 353 personas. |
| La Libertad | Se logró realizar 66,831hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas de la mosca de la fruta y roedores. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de papa y plátano. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 112 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales, 106 de Cuarentena Pos entrada (CPE) y 1 de Guarda Custodia (GC) |
| Se realizó la atención de 1,003,303 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina (prueba Rosa Bengala), carbunco sintomático bovino, peste porcina clásica, tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias (canes), Newcastle en aves y rabia en herbívoros domésticos (bovinos). Asimismo, se emitieron 243 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 13 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 27 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 650 personas. |
| Lambayeque | Se logró realizar 12,257 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas como los roedores. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de papa y plátano, también en café, maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 85 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales y 53 de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 419,840 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático bovino (en campaña), Brucelosis bovina (Elisa y Rosa Bengala), peste porcina clásica, tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias (canes), rabia en herbívoros domésticos (bovino, caprino,4 équido, ovino y porcino) y Newcastle en aves. Asimismo, se emitieron 74 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se obtuvo la autorización de funcionamiento de 11 mataderos. Además, se logró el registro de 29 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 49 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 436 personas. |
| Lima | Se abrió 26 productos mercados internacionales: Palta Hass, fruta fresca a Malasia, Arándanos planta y Palto, planta a Colombia; planta de arándanos a Chile, Uva de mesa, fruta congelada (mango, palta y arándano), Pecanas c/s cascara y Castaña (nuez de Brasil) a China; Hydrangea (flor cortada), Naranja, Toronja, Limón Sutil, Limón Tahití y Limón (frutos frescos) Eureka a Brasil; Mandarina, Naranja, Toronja y Limas ácidas (frutas frescas) a Nueva Zelanda; Uva fresca a Ecuador; y Mandarina y Tangelo (fruto fresco) a Vietnam, Camélidos Sudamericanos (llamas y Alpacas) a Chile; Productos deshidratados de origen bovino como insumo para la elaboración de masticables de mascotas a Paraguay, Camélidos sudamericanos (llamas y alpacas) y Ovino a Emiratos Árabes; Pieles de bovina a Bolivia y Trofeo de caza (cráneo y cuernos) a Canadá. |
| Lima y Callao | Se logró realizar 155,455 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas en mosca de la fruta. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de plátano, papa y cacao. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 479,342 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales, 66 de Cuarentena Pos entrada (CPE) y 16 de Guarda Custodia (GC) |
| Se realizó la atención de 2,616,719 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático bovino (en campaña), Brucelosis bovina (Rosa Bengala), peste porcina clásica, tuberculosis bovina, rabia en herbívoros domésticos (bovino, caprino, équido, ovino y porcino) y Newcastle en aves. Asimismo, se emitieron 23 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. Asimismo, se emitieron 7,021 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se obtuvo la autorización de 4 organismos de certificación autorizada, 181 autorizaciones del Sistema de Semillas 2023 - 2025 y la autorización de funcionamiento de 1 matadero. Además, se logró el registro de 112 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 2,717 insumos pecuarios y 539 insumos agrícolas. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 303 personas. |
| Loreto | Se logró realizar 518 hectáreas en control integrado en achatina y MIP de plátano (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 2,384 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales. |
| Se realizó la atención de 21,940 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), Brucelosis (ovino, caprino y bovino), tuberculosis bovina, y Newcastle en aves. Asimismo, se emitieron 113 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 16 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 19 insumos pecuarios. Tambien se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 155 personas. |
| Madre de Dios | Se logró realizar 962 hectáreas en implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de cacao y plátano. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 89,459 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales. |
| Se realizó la atención de 82,050 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el carbunco sintomático bovino, Brucelosis bovina, tuberculosis bovina, rabia en herbívoros domésticos (bovino, caprino, équido, ovino y porcino) y Newcastle en aves. Asimismo, se emitieron 18 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 2 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 10 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 133 personas. |
| Moquegua | Se logró realizar 6,952 hectáreas en control y erradicación de mosca de la fruta y control integrado en roedores. Asimismo, se emitieron 33 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales y 1 de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 39,273 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina, carbunco sintomático(bovino), rabia de los herbívoros domésticos y tuberculosis bovina. Asimismo, se emitieron 12 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 3 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 2 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 219 personas. |
| Pasco | Se logró realizar 608 hectáreas en control integrado de plagas priorizadas en achatina y MIP plátano y papa, café, maíz, quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). |
| Se realizó la atención de 106,324 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático bovino (en campaña), Brucelosis bovina (Elisa y Rosa de bengala), peste porcina clásica, tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias y Newcastle en aves (en campaña y brote). |
| Se logró el registro de 18 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 431 personas. |
| Piura | Se logró realizar 12,137 hectáreas en control integrado de plagas priorizadas como la Achatina. Se logró implementar el MIP en hectáreas para el cultivo de papa, plátano, cacao, café maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 430 479 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales y 1 de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 552,928 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina (Rosa de bengala), carbunco sintomático (bovino), enfermedades parasitarias (canes), rabia de los herbívoros domésticos (bovino, caprino y ovino), peste porcina clásica, tuberculosis bovina y Newcastle en aves. Asimismo, se emitieron 66 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se obtuvo la autorización de funcionamiento de 1 matadero. Además, se logró el registro de 15 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 22 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 628 personas. |
| Puno | Se logró realizar 667 hectáreas implementar el MIP en papa, plátano, café maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 73,724 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales |
| Se realizó la atención de 85,188 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático bovino (en campaña y brote), Brucelosis bovina (Rosa de bengala), tuberculosis bovina, rabia en herbívoros domésticos (bovino, caprino, équido, ovino y porcino), enfermedades parasitarias (canes) y Newcastle en aves. Asimismo, se emitieron 36 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 3 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 15 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 498 personas. |
| San Martín | Se logró realizar 2,100 en hectáreas en control integrado de plaga en achatina y la implementación en MIP para el cultivo de papa, plátano, café, maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 4 dictámenes de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 180,526 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra Brucelosis bovina (Rosa de bengala), peste porcina clásica, carbunco sintomático bovino (en campaña y brote), enfermedades parasitarias (canes) y tuberculosis bovina. Asimismo, se emitieron 15 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se obtuvo la autorización de funcionamiento de 1 matadero. Además, se logró el registro de 11 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 45 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 381 personas. |
| Tacna | Se logró realiza 2,378 hectáreas de control integrado de plagas priorizadas en roedores. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 2 329 479 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales y 1 de Cuarentena Pos entrada (CPE) |
| Se realizó la atención de 47,956 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra carbunco sintomático bovino en campaña, Brucelosis bovina (Rosa de bengala), tuberculosis bovina, rabia en herbívoros domésticos (bovino, caprino, équido, ovino y porcino) y Newcastle en aves en brote. Asimismo, se emitieron 711 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 4 establecimientos que procesan alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 6 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 351 personas. |
| Tumbes | Se logró realizar 638 hectáreas en control integrado de plagas priorizadas de achatina y la implementación de MIP en papa y plátano. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc.). Asimismo, se emitieron 328,053 dictámenes sobre Inspección Fitosanitaria para el ingreso de productos vegetales |
| Se realizó la atención de 84,729 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático bovino en campaña, Brucelosis bovina (Elisa y Rosa de bengala), peste porcina clásica, tuberculosis bovina, enfermedades parasitarias y Newcastle en aves (brote y campaña). Asimismo, se emitieron 22 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se llevaron a cabo campañas de sensibilización beneficiando a un total de 167 personas. |
| Ucayali | Se logró realizar 2014 hectáreas de control integrado de plagas priorizadas como la achatina y roedores y se logró implementar del MIP en hectárea para el cultivo de plátano, café, maíz y quinua. Se garantiza la eficaz y eficiente implementación de acciones de prevención (capacitación y sensibilización de productores) y de control y/o erradicación de plagas mediante el Manejo Integrado de Plagas (control cultural, químico, mecánico, biológico, etc). Asimismo, se emitieron 20 dictámenes de Cuarentena Pos entrada (CPE). |
| Se realizó la atención de 69,888 animales en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales contra el Ántrax (bovino, ovino y caprino), carbunco sintomático bovino en campaña, Brucelosis bovina (Rosa de bengala) y tuberculosis bovina. Asimismo, se emitieron 12 dictámenes para la certificación zoosanitaria de exportación de mercancías pecuarias. |
| Se logró el registro de 1 establecimiento que procesa alimentos agropecuarios (mataderos, centros de faenamiento avícola y establecimientos de procesamiento primario, otros) y se registraron 38 insumos pecuarios. También se llevaron a cabo campañas de sensibilización que beneficiaron a un total de 154 personas. |

## 1.2 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

A continuación, se mencionan las principales medidas adoptadas para el cumplimento de las metas:

* Se realizo la gestión de convenios de cooperación con gobiernos locales, regionales y empresas privadas a nivel nacional en temas de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria, con la finalidad que apoyen a los productores de la zona.
* Se continua con la capacitación especificas a los colaboradores de regiones que tienen alta rotación y solicitar que sean apoyados por los colaboradores ya capacitados.
* Se realizo seguimiento en el cumplimiento de las metas programadas a través de coordinaciones con los responsables de la ejecución de metas.

## 1.3 Medidas de la mejora continua

Tras la evaluación de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI), se considera que las acciones factibles que se deben de adoptar para los próximos años para cumplir con las metas son las siguientes:

* Revisar las proyecciones de logros esperados considerando dos factores: i) logros alcanzados de procesos similares y ii) eventos externos.
* Para las actividades operativas del POI relacionados a los servicios brindados por la entidad en beneficio e interés de los ciudadanos, se deberá tener en cuenta: i) la ejecución de metas físicas y financieras con las Direcciones Generales.

# 2. Conclusiones

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM Anual asciende a S/ 331,367,486 logrando ejecutar S/ 327,342,851 siendo (99.4 %) para la UE 01 y (97.1%) para la UE 02. Por otro lado, el (PP) con mayor presupuesto ejecutado es el (040), explicado por el proyecto Erradicación de la mosca de la fruta en los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Apurímac, Cusco y Puno, en segundo lugar, se ubica el PP (41), explicado por el proyecto Mejoramiento de la inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario y pienso, luego PP (39) Mejora de la sanidad animal con un y Acciones centrales.

Respecto a la ejecución financiera, el proyecto “Erradicación de la Mosca de la Fruta” alcanzó una ejecución de S/ 65,145,380 que representa el 96.8% respecto al PIM; el proyecto “Mejoramiento de la inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario y pienso” alcanzo una ejecución del S/ 16,475,041 que representa el 98% del avance.

Se logro ejecutar 3,733,768 dictámenes en inspección y control del ingreso de productos vegetales y otros artículos reglamentados 16,174 diagnósticos de plagas de productos vegetales importados y 294,255 hectáreas en vigilancia fitosanitaria de plagas no presentes.

Se logro ejecutar 506,444 hectáreas en control y/o erradicación de plagas priorizadas; 18,564 diagnósticos de plagas de productos vegetales; 2,454,379 hectáreas en vigilancia fitosanitaria de plagas presentes y 141,350 hectáreas con acciones de control de plagas en la etapa de supresión y erradicación proyecto “Erradicación de la mosca de la fruta”.

Se logro ejecutar 191,401 dictámenes en certificación fitosanitario para la agro exportación y se abrió 20 productos mercados internacionales: Palta Hass, fruta fresca a Malasia, Arándanos planta y Palto, planta a Colombia; planta de arándanos a Chile, Uva de mesa, fruta congelada (mango, palta y arándano), Pecanas c/s cascara y Castaña (nuez de Brasil) a China; Hydrangea (flor cortada), Naranja, Toronja, Limón Sutil, Limón Tahití y Limón (frutos frescos) Eureka a Brasil; Mandarina, Naranja, Toronja y Limas ácidas (frutas frescas) a Nueva Zelanda; Uva fresca a Ecuador; y Mandarina y Tangelo (fruto fresco) a Vietnam.

Se logro ejecutar 179,920 dictámenes en control de importación, tránsito internacional y movimiento interno de mercancías pecuarias, 36,088 diagnósticos de enfermedades exóticas y re-emergente y 13,780 animales en vigilancia activa zoosanitaria de las enfermedades exóticas.

Se logro ejecutar 70,343 diagnósticos de enfermedades presentes, 8,740,415 animales atendidos en prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales, 38,038 animales en vigilancia activas y pasivas de enfermedades en los animales.

Se logro ejecutar 9,085 dictámenes en control de mercancías pecuarias para la exportación y la apertura de 6 producto-mercado internacional: Camélidos Sudamericanos (llamas y Alpacas) a Chile; Productos deshidratados de origen bovino como insumo para la elaboración de masticables de mascotas a Paraguay, Camélidos sudamericanos (llamas y alpacas) y Ovino a Emiratos Árabes; Pieles de bovina a Bolivia y Trofeo de caza (cráneo y cuernos) a Canadá.

Se logro ejecutar 4,512 autorizaciones en la cadena agroalimentaria; 5,297 establecimientos fiscalizados en vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos; 3 obras culminadas la ejecución de la Sede para Vigilancia Sanitaria en San Martín, Tumbes y San Román en Junín; así como el Laboratorio de Control Biológico de Ate y 18,265 servicio de análisis de alimentos.

Se logro ejecutar 9,473 personas sensibilizadas a través de ejecución de talleres, 1,127 alimentos agropecuarios primarios y piensos inocuos.

# 3. Recomendaciones

AEI.01.01: Intervención fitosanitaria para la protección de la introducción y dispersión de plagas reglamentadas de manera oportuna en beneficio de los productores agrícolas

* Considerar un presupuesto adicional para adquirir softwares, medios en línea, publicaciones y otros, tienen costo y en su mayoría son importados.

AEI.01.02: Control Fitosanitario de plagas presentes implementado en beneficio de los productores agrícolas.

Continuar con el seguimiento de las metas físicas programadas para el año 2025 del “Erradicación de la mosca de la fruta”.

AEI.01.04: Intervención sanitaria para la protección de la introducción y diseminación de enfermedades reglamentadas de manera oportuna en beneficio de los productores pecuarios

* Establecer convenios con asociaciones o grupos de productores o criadores para la notificación de enfermedades en animales; para una rápida y oportuna atención, evitando la afectación de más animales.

AEI.01.05: Control sanitario de enfermedades presentes en animales implementado en beneficio de los productores pecuarios

* Se recomienda gestionar y aprobar mayor presupuesto para los programas sanitarios de prevención y control de enfermedades bajo control oficial del SENASA.

AEI.01.06: Gestión sanitaria de accesos a mercados para la exportación oportuna de mercancías pecuarias en beneficio de los productores pecuarios

* Generar alianzas estratégicas inter e intrainstitucional que permita asegurar el estatus fitosanitario de los productos de exportación a través de políticas públicas.
* Aún se está fortaleciendo el presupuesto que permita convocar a reuniones descentralizadas con el sector privado sobre las actividades en materia de acceso de mercados que se tienen o de mercados potenciales para el ingreso de mercancías agropecuarias del Perú, con la finalidad de captar el interés de los privados.

AEI.01.07: Servicio de Inocuidad de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario implementados en beneficio de los actores de la cadena agroalimentaria.

* Apoyo del MIDAGRI para tramitar la aprobación de la nueva ley de semillas.

Se recomienda a los responsables de la gestión operativa del POI en cada órgano continuar con los registros del seguimiento de las metas físicas y financieras de manera mensualizada en el aplicativo a fin de contar con información oportuna.

Se recomienda que los responsables de las oficinas de responsables ejecuten el seguimiento continuo para lograr el porcentaje de conformidad para los siguientes años.

Se recomienda a la oficina responsable efectúe un seguimiento continuo a los órganos y unidades orgánicas para la ejecución oportuna del Plan de Desarrollo de Personas y su armonización con los proyectos de gestión del conocimiento.

# 4. Anexos

Reporte de presupuesto institucional programado y presupuesto ejecutado de los Programas Presupuestales de Sanidad Vegetal de Sanidad Animal e Inocuidad Agroalimentaria alineados a las acciones estratégicas institucionales.

Tabla 7 Presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado del Programa de Sanidad Vegetal alineado a la Acción Estratégica Institucional.



Tabla 8 Presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado del Programa de Sanidad Animal alineado a la Acción Estratégica Institucional.



Tabla 9 Presupuesto Institucional Modificado y Presupuesto Ejecutado del Programa de Inocuidad Agroalimentaria y Piensos, alineado a la Acción Estratégica Institucional.



Tabla 10 Ejecución Financiera por departamento

